

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Gamesa Corporación Tecnológica S.A. (en adelante, "**Gamesa**" o la "**Sociedad**") tras concluir el cierre preliminar de la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, y que están pendientes de revisión por los auditores externos de la Sociedad, estima que su previsión de generación de caja libre neta para el ejercicio 2014 (>0) estará por encima de los 300 millones de euros.¹

Esta cifra se debe, fundamentalmente, a (i) la positiva evolución del negocio de la compañía -con unos resultados operativos sólidos, en línea con las previsiones anuales-, (ii) la ejecución del plan de venta de activos disponibles –por importe aproximado en el ejercicio de 120 millones de euros- y, (iii) la eficacia del programa de optimización del capital circulante durante el ejercicio. Todo ello permite a la Sociedad mejorar sus previsiones de ratio de circulante sobre ventas para el ejercicio 2014 alcanzando un nivel inferior al 5%, que se espera mantener en el futuro.

Está previsto que los resultados anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2014 se presentarán a mercado con fecha de 26 de febrero de 2015.

En Zamudio, a 4 de febrero de 2015

Ignacio Martín San Vicente Presidente Ejecutivo

¹ Dicho importe no incluye los fondos obtenidos en la ampliación de capital ejecutada con fecha 9 de septiembre, por un importe neto de aproximadamente 232 millones de euros.